Sesión 92

Presentes

Presidente
Granel
Garcia

Con aviso
Nevares
Reyna

Dia 13 de Setiembre de 1894.—

Abierta la sesión á las 2½ p.m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto continuo, se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Nombrar subpreceptora de la escuela nº 2 del 8º Distrito, á la Maestra Normal, Srta. Gualberta Quiroga, y ayudante en la misma escuela, á la Maestra Normal, Srta. Teresa Salinas - Expte - 2416.—

b Contestar al Consejo Escolar del 10º Distrito, que no es posible hacer lugar al nombramiento de una preceptora para la escuela nº 8, en reemplazo de la Sra. de Ayala que fué jubilada, de acuerdo con el informe de Estadística, que se transcribirá - Expte - 2553.—

c Aumentar á 20 pesos m/n, mensuales, la partida para gastos de alumbrado, y á 10 pesos m/n, lo asignado para limpieza, en la escuela nº 4 del 10º Distrito, de acuerdo con lo informado por Contaduría - Expte 2556.—

d Aceptar el presupuesto formulado por la Comisión de la Obras de Salubridad, para verificar la traslación del sumidero situado frente al edificio Paraguay 1673, por la suma de pesos m/n - 107 - Expte - 2601.—

e Pasar á Contaduría, á sus efectos, el expte - 2596 - relativo á inasistencias de maestros á las clases, en el Distrito 12º, durante el mes de Agosto pasado; y á la Dirección de "El Monitor", los exptes - 2617 y 2616 para su anotación.—

f No hacer lugar á lo solicitado en el expte- 2598, y archívese.—

g Separar de su empleo, al ordenanza de la Biblioteca de Maestros, Luis Camaño, y nombrar en su reemplazo, á D. José Barreda - Expte- 2594.—

h Acusar recibo de los oficios del Juzgado Correccional, Dr. Delgadillo, en los que comunica existen en el Banco de la Nación Argentina, á la orden de este Consejo, las sumas siguientes: pesos m/n- 24-54- total- 78- Expte- 2615.—

i Remitir al Sr. Juez. Dr. Garcia, el expte- 2485, informado por el C. E. del 12º Distrito.—

j Desligar de todo compromiso y responsabilidad, al Sr. S. Tisernia, en vista de su manifestación, y transferir la adjudicación de la obra licitada - calle Cuyo nº 2573, al Sr. Andrés Simonazzi, cuyo importe es de pesos m/n - 93.500, debiéndo hacer constar en forma y en el mismo expediente, su aceptación - Expte- 1992.—

k Contestar al Consejo de Educación de Mendoza, que causas extraordinarias, han motivado no se haya expedido la Oficina del Depósito, enviándole la factura general de los útiles escolares remitidos; pero que pronto recibirá dicha factura.— Expte- 2509.—

l Elevar al Ministerio, el expte- 2566, debidamente informado por el Sr. Presidente, y aceptado como resolución por el Consejo.—

ll Aceptar la renuncia de la maestra de Viedma, Dª Mercedes Baragó, y nombrar en su reemplazo, interinamente, á la Sra. Angela E. de Schanemberg - Expte- 2540.—

m Aceptar igualmente, la renuncia del ayudante de la escuela de varones de Victorica, D. Crispiniano Fernandez (hijo), y pedir al Consejo Escolar de ese punto, un candidato para reemplazarle - Expte - 2516.-

n No acceder á lo solicitado por la preceptora de la escuela de Rio Gallegos, Sra. de Battini, y apercibir á dicha empleada, por no haber abierto la escuela á su cargo en la época reglamentaria - Expte - 2555.-

ñ Aprobar el proceder del Consejo Escolar de Posadas, referente á la clausura de las escuelas de ese punto, hasta que desaparesca la epidemia reinante, y autorizar á dicho Consejo, para hacer blanquear por dentro, los edificios de las referidas escuelas - Expte - 2541.-

o Mandar abonar:

A la Administración de "La Tribuna", por treinta publicaciones de un aviso, pesos m/n - 30 - Expte - 2573.

Al Sr. Juan Nielsen, por maderas suministradas al Depósito, pesos m/n - 430.98 - Expte - 2581.-

Al Sr. Ricardo Frezze, por comisión de despacho de carga, correspondiente á los meses de Julio, Agosto y Setiembre, pesos m/n - 510 - Expte - 2565.-

A los Sres. Baggio y Tagliaferro, por trabajos ejecutados en el edificio escolar que construyen en la Floresta, segun certificado nº 2, expedido por el arquitecto, D. Leopoldo Rigoli, pesos m/n - 7600 - Expte - 2583.-

Al Dr. D. José A. Caminos, el viático correspondiente como médico escolar, desde el 2 de Junio del corriente año, prévia liquidación, imputándose el impor-

te á eventuales, si se hubiere agotado la partida de viático - Expte - 2551.—

A D. Miguel Quaglio, por las reparaciones practicadas en el edificio que ocupa la escuela superior de niñas del 6º Distrito, pesos m/n - 558 - Expte - 450 y agregados.

Al ingeniero D. Eduardo Castel, por honorarios correspondientes á los certificados nos 2 y 7 -, expedidos á favor del contratista de los edificios escolares que se construyen en Villa Catalinas y San José de Flores respectivamente, pesos m/n - 855 - Expte - 2564.—

Al Sr. Enrique Gonzalez, por su sueldo como sobrestante de los trabajos que se ejecutan en el edificio escolar de la calle Charcas nº 1085, desde el 25 de Julio hasta el 31 de Agosto último pasado, pesos m/n - 95.96 - Expte - 2580.—

A los Sres. Gumelius y Aliverti, por trabajos verificados, durante el mes de Agosto, en el edificio escolar que construyen calle Juncal y Basabilbaso, según certificado nº 3, expedido por el ingeniero D. Juan F. Sarhy, pesos m/n - 5620.82 - Expte - 2586.—

Al Sr. Baltasar Ordeiro, por muebles entregados al Depósito, pesos m/n - 280 - Expte - 2582.—

Al Sr. Angel Estrada y Cía, por útiles escolares, provistos al Depósito, pesos m/n - 2.248.50 - Expte - 2584.—

Al preceptor de la escuela de General Roca, por sueldos y gastos correspondientes al mes de Enero de 1893 y los meses de Agosto y Setiembre del mismo año, como preceptor de Junin de los Andes, $ m/n - 321 - Expte - 2036.—

A la preceptora de la escuela de Gral. Roca,

por el mes de Enero de 1893 y los meses de Agosto y Setiembre del mismo año, como preceptora de Junin de los Andes, pesos m/n - 265.20 - Expte - 2036.—

Se levantó la sesion á las 5 p. m.

P. Irigoyen Zorrilla

S. Diez Mori
Srio